

Programas de asistencia federal para el estado de Alaska

Release Date: noviembre 30, 2018

A continuación, un resumen de los programas federales claves de asistencia por desastre que podrían estar disponibles según la necesidad y autorización bajo la declaración de emergencia del Presidente Donald J. Trump para el estado Alaska.

Asistencia al gobierno estatal, tribal y local afectados pueden incluir según se requiera:

- FEMA está autorizado a proveer la asistencia adecuada para las medidas de emergencia requeridas, autorizadas bajo el Título V del Ley Stafford, para salvar vidas, proteger la propiedad, salud pública y la seguridad, o para minimizar o evitar la amenaza de una catástrofe en las áreas designadas.
- Específicamente, FEMA está autorizado a proveer medidas de protección de emergencia (Categoría B), que incluyen asistencia federal directa bajo el programa de Asistencia Pública, con un 75 por ciento de fondos federales.

###

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de un desastre.

Siga a FEMA en línea en www.fema.gov/blog, www.twitter.com/fema, www.twitter.com/FEMAespanol, www.twitter.com/FEMAPortavoz, www.facebook.com/fema, www.listo.gov y www.youtube.com/fema.

Además, siga las actividades del Administrador Brock Long en www.twitter.com/fema_brock.



FEMA

Page 1 of 2

Los enlaces de las redes sociales se ofrecen solo como referencia. FEMA no patrocina ninguna página, compañía ni aplicación de internet que no sea del gobierno.



FEMA